

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **046**

Fecha: 06/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03002 2012 00118	Ordinario	ALEJANDRA REYES VALENCIA	LUZ MARINA MONTOYA MARIN	Auto nombra Auxiliar de la Justicia releva curador ad-litem.	03/07/2020	04	514
63001 31 03002 2012 00208	Ejecutivo Singular	NATALIA RAMOS BELTRAN	JOHAN SEBASTIAN CARO SOTO	Auto Ordena Requerimiento al Banco BBVA, para que precise la posible acreencia hipotecaria.	03/07/2020	133	01
63001 31 03002 2012 00283	Ordinario	FRANCISCO CERVELEON GOMEZ ACEVEDO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a Neftali Gómez Pinilla, Rómulo Gómez Pinilla y Celina Gómez Pinilla. Requiere a la parte para notificar al heredero procesal faltante, so pena de decretar el desistimiento tácito.	03/07/2020	341	02
63001 31 03002 2017 00052	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN CARLOS MEJIA LONDOÑO	Auto Ordena Requerimiento para notificar a acreedores hipotecarios, por el término de 30 días, so pena de desistimiento tácito. 2. para que acredite radicación de oficio en la DIAN. 3. Decreta medida cautelar de embargo de remanentes.	03/07/2020	149	01
63001 31 03002 2018 00117	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA COLOMBIA-	AMPARO BOTERO ESPINOSA	Auto Corre Traslado del avalúo presentado, por el término de 10 días.	03/07/2020	412	03
63001 31 03002 2018 00129	Ejecutivo Singular	BIBIANA ANDREA FERIA PARGA	SIN NOTIFICARRR	Auto nombra Auxiliar de la Justicia releva curador ad-litem.	03/07/2020	83	01
63001 31 03002 2018 00180	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE ENRIQUE SARMIENTO FONSECA	Auto de Trámite 1. requiere a la parte para que allegue avalúo catastral. 2. resuelve solicitud.	03/07/2020	201	01
63001 31 03002 2018 00260	Verbal	ANDRES MAURICIO MEJIA SALAZAR Y OTRO	NUEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. NUEVA EPS S.A.	Auto de Trámite 1. tiene por debidamente notificada a uno de los demandados, por aviso. 2. Reconoce personería a poderada de Unidad Renal RTS Baxter o RTS S.A.S. 3. Reconoce dependencia.	03/07/2020	694	04
63001 31 03002 2018 00280	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	FRANCISCO JAVIER VALENCIA SALAZAR	Auto Resuelve Solicitud niega solicitud para oficiar a entidades.	03/07/2020	57	01
63001 31 03002 2018 00299	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto de Trámite ordena agregar despacho comisorio sin diligenciar.	03/07/2020	120	1 - TITULA RIZAD
63001 31 03002 2018 00299	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto de Trámite 1. Ordena expedir despacho comisorio. 2. Tiene por embargado el remanente a favor del cobro ppal. 3. Excluye vehículo, de despacho comisorio anterior.	03/07/2020	88	01 DAVIVI ENDA

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018 31 03002 00299	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto agrega despacho comisorio diligenciado sin oposición. 2. ordena agregar documentación.	03/07/2020	157	1 - JUAN JOSE L
63001 2018 31 03002 00299	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto de Trámite 1. Deja sin efecto numeral 4, de la providencia del 27-02-2020; dispone contabilización del término de la notificación por aviso. 2. ordena anexar certificado de matrícula. 3. Surte efectos legales embargo de remanentes a favor de este proceso.	03/07/2020	814	05 PPAL
63001 2019 31 03002 00002	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE IVAN LOPEZ PEREZ	SEBASTIAN TISNES FERNANDEZ	Auto Requiriendo a la parte demandante para que allegue avalúo catastral	03/07/2020	166	01
63001 2019 31 03002 00010	Verbal	DORA EDITH MARTINEZ GARCIA	CLINICA DENTAL DENTIX COLOMBIA S.A.S	Auto Pone en conocimiento documentación allegada por la parte demandante. Impone multa por inasistencia a audiencia.	03/07/2020	202	01
63001 2019 31 03002 00049	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA COLOMBIA-	SIN NOTIFICARR	Auto Pone en conocimiento comunicación de la Notaría Cuarta de Pereira R., sobre proceso de insolvencia. Requiere a la parte ejecutante para que informe cumplimiento de acuerdo.	03/07/2020	80	01
63001 2019 31 03002 00050	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA COLOMBIA-	SERVICIOS & COMUNICACIONES S.A. S&C S.A. EN LIQUIDACION	Auto aprueba liquidación del crédito	03/07/2020	56	01
63001 2019 31 03002 00264	Ejecutivo Singular	FABIO ENRIQUE SAAVEDRA TACHACK	SIN NOTIFICARRR	Auto Ordena Requerimiento Se pone en conocimiento documentación de la Oficina de Registro. 2. Requiere a la parte demandante, so pena de desistimiento tácito, para que notique a la parte demandada.	03/07/2020	87	01
63001 2019 31 03002 00275	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA COLOMBIA-	SIN NOTIFICARRR	Auto de Trámite no tiene por válido citatorio para diligencia de notificación personal. Se autoriza notificación en la nueva dirección informada. 3. Incorpora información.	03/07/2020	42	01
63001 2020 31 03002 00011	Verbal	LUCILA DEL CARMEN CEBALLOS JARAMLLO	JOHANA ALEXANDRA ZAPATA GASPAS	Auto Ordena Requerimiento 1. pone en conocimiento la inscripción de la demanda. 2. requiere so pena de desistimiento tácito, para que se notifique a la parte demandada.	03/07/2020	69	01
63001 2020 31 03002 00025	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto resuelve solicitud aclaración o corrección 1. aclara mandamiento de pago. 2. pone en conocimiento oficio de la DIAN.	03/07/2020	44	01
63001 2003 31 03004 00095	Ejecutivo Mixto	FONDO NACIONAL DE AHORRO	JOSE HUMBERTO CHICAIZA RAMIREZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	03/07/2020	174	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03004 2004 00002	Ejecutivo Mixto	RAFAEL AUGUSTO GRANADOS GONZALEZ	FUDESCO	Auto Ordena Oficiar a la Secretaría de Gobierno y Convivencia, para atender observaciones de la providencia del 10-04-2019.	03/07/2020	564	03

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/07/2020** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
SECRETARIO